



UNIAGRARIA

Fundación Universitaria Agraria
de Colombia

Institución Universitaria
Personería Jurídica N°2399-86 M.E.N.

LA U VERDE
DE COLOMBIA



Congreso & VII Institucional Internacional de Investigación-Uniagraria

"Objetivos de desarrollo sostenible:
Una mirada reflexiva desde lo ambiental"



Fecha:

Martes - Miércoles

24-25
Abril
2018

Lugar:

**Escuela de Posgrados
de la Policía Nacional**
Avenida Boyacá No 142ª-55
(Bogotá)

Organiza:

Fundación Universitaria
Agraria de Colombia
UNIAGRARIA
CALLE 170 No 54 a-10

Vicerrectoría de Investigación

Apoyan:



VISILADA MINEDUCACIÓN



UNIAGRARIA
Fundación Universitaria Agraria
de Colombia
Institución Universitaria
Personería Jurídica N°23599-86 M.E.N.

LA U VERDE
DE COLOMBIA

III Congreso Internacional y VII Institucional de Investigación UNIAGRARIA

***Objetivos de desarrollo sostenible: Una
mirada reflexiva desde lo ambiental***

Organiza:
Fundación Universitaria Agraria de Colombia
UNIAGRARIA
Vicerrectoría de Investigación

Fecha: 24 y 25 de abril de 2018

Lugar:
Escuela de Posgrados de la Policía Nacional
Avenida Boyacá No 142^a-55
Bogotá

**Actividad que se enmarca en la X Cátedra de
Integración Latinoamericana y Caribeña de AUALCPI.**





PRESENTACIÓN

Los ODM (Objetivos del Milenio) fueron adoptados en el año 2000 en la Cumbre del Milenio bajo el fuerte liderazgo de Kofi Annan, Secretario General de la ONU en ese momento. Se establecieron ocho objetivos y veintiún metas con el propósito central de **"erradicar el hambre y la pobreza extremas"**. La fecha para alcanzar estas importantes intenciones se fijó para finales de 2015. A medida que se acercaba el plazo, las negociaciones internacionales y los desarrollos prácticos de los objetivos se diluían, este aspecto derivó en dar un viraje hacia una nueva agenda para el Desarrollo, que dio como resultado la introducción de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. En 2012, Rio + 20 (la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible) propuso el establecimiento de los ODS (objetivos del desarrollo sostenible) con un mayor enfoque en cuestiones ambientales, pero como afirma Sachs (2012) se entrega el rumbo del mundo sobre una base que integra los elementos del triple bottom line (incorporando aspectos ambientales, sociales y económicos).

Este cambio en los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) a los ODS, implica que estos incluirán aspectos globales de los entornos locales, abordando la importancia de perspectivas futuras para todas las regiones del planeta. Estas nuevas estructuras de política determinan una mayor participación de actores sociales que incluyen el conocimiento avanzado de la ciencia e investigación académica, la cual apenas puede captar la imagen completa de dicho desarrollo (Kates, 2011) y entender como la sostenibilidad a menudo implica juicios de valor, la participación del público en general en el proceso de establecimiento de metas y su apropiación social desde una posición crítica (Schneider y Rist, 2014).

El Open Working Group (OWG) sobre Desarrollo Sostenible, ha propuesto un conjunto de 17 objetivos y 169 metas, los cuales constituyen la base de las negociaciones formales que resultan en la adopción de los ODS por la Asamblea General de la ONU, en septiembre de 2015. Sin embargo, la formulación e implementación de los objetivos y metas finales no está a la altura de las expectativas, debido a la posibilidad de convertir metas ideales en acciones prácticas que integren los ejes anteriormente expuestos. Los ODS deben apuntar no solo a los gobiernos, sino también a otros agentes de cambio como empresarios, ciudadanos, la academia y sociedad civil en general. Este proceso de desarrollo de los ODS debe enmarcarse en la gobernanza ambiental, en el marco de unos límites planetarios.

Tres años antes de la Cumbre de Rio + 20 en 2012, Rockström et al (2009), llamaron la atención de los policymakers sobre nueve límites planetarios, según la tradición del informe "The Limits to Growth", estos límites generan demarcaciones de precaución para los procesos críticos del sistema de la Tierra que regulan la estabilidad del planeta. Los límites planetarios circunscriben un "Espacio Operativo Seguro" "para la humanidad" en la Tierra.



En este sentido cuestiones como el cambio climático, la pérdida de biodiversidad, la contaminación química y los ciclos alterados de los nutrientes, la sobrepoblación, son una preocupación mundial, no solo local. Transgredir estos límites presenta riesgos crecientes de cambios de umbral y peligros para las personas y el planeta.

Para garantizar que el marco de los ODS sea más que la extensión (muy necesaria) de la actual agenda de los ODM hasta 2030, las condiciones previas ambientales para el desarrollo humano deben ser reconocidas en objetivos y metas (Grigs y otros, 2013). Sin embargo, la sostenibilidad ambiental está cubierta de modo inconsistente en el marco de los objetivos de los ODS que han surgido de las negociaciones políticas hasta el momento.

Las preocupaciones medioambientales se mencionan con menos frecuencia, están menos definidas y se abordan con bajo objetivos centrados en las dimensiones sociales y económicas del desarrollo sostenible como explica Raworth (2014). Por ejemplo, los propósitos propuestos para detener la pérdida de biodiversidad y combatir el cambio climático no tienen fechas, y las tasas de pérdida de biodiversidad son cada vez más altas. Para otras preocupaciones ambientales, no está claro cuándo se considerará que un objetivo se logró o no. Con su enfoque en las condiciones ambientales previas para el desarrollo sostenible, la perspectiva de los límites planetarios puede fortalecer el enfoque en las dudas ambientales.

Para garantizar esa relevancia universal, queda mucho trabajo por operacionalizar en los diferentes contextos de desarrollo de los países. Una manera de poner en práctica los ODS a nivel nacional es adoptar un enfoque regional del "espacio operativo seguro y justo" centrándose "en los vínculos entre el bienestar social (por ejemplo, la seguridad alimentaria) y la gestión sostenible de los ODS generando recursos de forma local, (p. ej., piscicultura sostenible, relaciones agrícolas de producción orgánica, etc.) dentro de una región en particular.

Aunque la propuesta de los ODS es integrativa y holística, existen propósitos concretos que se enfocan en la temática de la relación sociedad/naturaleza, se destacan los siguientes:

- Objetivo 6: Agua limpia y saneamiento
- Objetivo 7: Energía asequible y no contaminante
- Objetivo 11: Ciudades y comunidades sostenibles
- Objetivo 12: Producción y consumo responsables
- Objetivo 13: Acción del clima
- Objetivo 14: Vida submarina
- Objetivo 15: Vida de ecosistemas terrestres

Al revisar los anteriores objetivos, se observa la precisión de acciones a través de proyectos que antes se encontraban dispersos desde el concepto de "lo ambiental", pero este esfuerzo también demanda un análisis desde los actores que construyen la relación



sociedad/naturaleza dentro de los territorios.

Por esta razón, la Fundación Universitaria Agraria de Colombia- UNIAGRARIA realiza como análisis académico el **III Congreso Internacional y VII Institucional de Investigación** a partir de tema **“Desarrollo sostenible, una mirada reflexiva desde lo ambiental”**, cuyo propósito es visibilizar los aportes que desde la generación de nuevo conocimiento, se realizan para el manejo de los impactos ambientales y comprensión eco-sistémica a partir de cada uno de los objetivos enunciados con anterioridad, por ejemplo, mitigar el impacto del acelerado cambio que sufre el ambiente como consecuencia de las acciones del ser humano reflejadas en la economía, la vida de las personas y comunidades de todos los países del mundo.

Las consecuencias que se provocan a través de las amenazas del medio ambiente, son cada vez más evidentes, según la ONU (2017), pero estas inminencias provienen de las interacciones entre los actores sociales y los componentes ecosistémicos, los actores de esta gestión ambiental son definidos por Brú, (1997) como agentes ambientales, los cuales son todos aquellos sujetos públicos o privados, individuales o colectivos, cuyas decisiones y acciones inciden, cualitativa y/o cuantitativamente, sobre el medio ambiente. Estos agentes guardan relaciones entre ellos y a su vez son influenciados por los temas que lo ambiental provoca para su toma de decisiones. Así a partir de esta definición es posible tipificar cuatro grandes grupos de agentes desde lo planteado por Brú, (1997): 1) el sector privado, que agrupa las diversas formas y estructuras de producción, 2) el sector público, estructurado como un ente que suministra servicios, es productor directo y además es encargado de emitir normativas y controlar su cumplimiento, 3) las instancias técnico/científicas desde los organismos de investigación básica y aplicada, quienes estructuran los avances en la estructura de comprensión de los problemas en y hacia la producción y 4) la ciudadanía, que actúa a través de diversos grupos ya sea como consumidores individuales o estructuras grupales que ejercen presión sobre los otros agentes

En este sentido el objeto del evento que plantea UNIAGRARIA, es revisar desde una mirada reflexiva las acciones generadoras por los actores sociales frente a los aspectos ambientales y la gobernanza ambiental, en el marco de los lineamientos de los objetivos del desarrollo sostenible, por lo tanto se manejarán cuatro ejes principales que cubrirán los ODS: Ciencia, tecnología e innovación para la sostenibilidad ambiental, educación para la sustentabilidad ambiental, miradas críticas al concepto de sustentabilidad y la sustentabilidad ambiental en relación con el desarrollo rural.

Si se observa con detenimiento no se pretende un análisis desde estructuras académicas rígidas frente a cada uno de los ODS propuestos, lo que se quiere es generar un diálogo de uno o varios objetivos en contexto con cada uno de los ejes propuestos; a partir de este esquema se tendrán las cuatro mesas temáticas descritas anteriormente.



ÁREAS TEMÁTICAS

1. Ciencia, tecnología e innovación para la sostenibilidad ambiental

- Uso de energías alternativas para la sustentabilidad
- Soluciones de ingeniería y cambio climático
- Enfoques teóricos (ciencia de la sostenibilidad, resiliencia, transformaciones, ciencia post- normal)
- Modelos de simulación con enfoque de sostenibilidad ambiental
- Cadena de abastecimiento y logística con enfoque de sostenibilidad ambiental
- Bioingeniería y construcciones sostenibles
- Uso de materiales alternativos en construcciones
- Vida en tierra y Vida debajo del agua , uso sostenible
- Servicios ecosistémicos (definición, medición, valoración multicriterio)
- Manejos alternativos ecosistémicos
- Biología de la conservación desde las ciencias de la ingeniería y la economía
- Medición de la contabilidad ambiental
- Modelos productivos y protección de la biodiversidad
- Producción, consumo e innovación en un marco de sostenibilidad
- Sostenibilidad corporativa y RSE desde miradas inter y transdisciplinares

2. Educación para la sustentabilidad ambiental

- Provisión, calidad y acceso a la educación en un marco de sostenibilidad
- Educar para la sostenibilidad
- Casos de educación ambiental
- Educación ambiental vs educación para el desarrollo sostenible
- Experiencias alternativas en educación ambiental
- Ética ambiental en la formación profesional
- Métodos y metodologías de investigación en sustentabilidad ambiental (incluido el papel del mundo académico, la participación en las políticas y la interculturalidad y la transdisciplinariedad)
- Alternativas populares de educación para la sostenibilidad

3. Miradas críticas al concepto de sustentabilidad.

- Fundamentos sociales de la sostenibilidad ambiental
- Género, inclusión y derechos humanos desde la sostenibilidad ambiental
- Aportes de la legislación ambiental
- Protección ambiental en el marco del poscauerdo
- Participación Pública, partes interesadas en propuestas ambientales
- Políticas públicas participativas en políticas ambientales
- La construcción social del ambiente
- Manejos culturales de la biodiversidad



- Debates entre sostenibilidad y sustentabilidad
- Crecimiento inteligente, inclusivo y verde - decrecimiento y límites planetarios

4. La sustentabilidad ambiental y su relación con el desarrollo rural

- Seguridad alimentaria y relaciones agropecuarias desde la sostenibilidad
- Uso y planificación de la tierra
- Ciudades sostenibles y concepto de región
- Desarrollo urbano y rural, una disputa por los recursos
- Cambio climático, seguridad alimentaria y desarrollo rural
- Cadenas de valor y comercio rurales
- Consumo sostenible y consumidores en un marco rural
- Ciudades y comunidades sostenibles
- Análisis climático y su impacto en la sociedad rural.
- Efectos del cambio climático y conflictos socio-ambientales a diferentes escalas.
- Evaluación y gestión de recursos naturales en zonas rurales.
- Modelos de desarrollo y conflictos ambientales derivados de las transformaciones del territorio rural.

OBJETIVOS

- Divulgar la producción científica de los Grupos de Investigación frente a la relación Ambiente, Sociedad y Sostenibilidad, en el marco de los ODS.
- Fortalecer la alianza interinstitucional entorno a la producción de nuevo conocimiento que beneficie los desarrollos de la sostenibilidad ambiental desde la perspectiva de los ODS.

A QUIÉN ESTÁ DIRIGIDO

Investigadores pertenecientes a Instituciones de Educación Superior (IES), Centros de Investigación especializados, empresas, asociaciones, comunidades con experiencias, entre otras entidades interesadas en participar.

MODALIDADES DE PARTICIPACIÓN

Existen dos modalidades de participación: Ponente y Asistente al evento.

- **Ponente.** Para ser expositor se requiere que el trabajo haya sido aceptado. Éste podrá ser presentado bajo la modalidad de ponencia oral o poster.

Dado lo anterior, debe enviarse un artículo corto al correo congresoinvestigacion@uniagraria.edu.co, dentro de las fechas establecidas en el cronograma del congreso. Después de recibido el documento una comisión evaluará los artículos y comunicará la aceptación o no del mismo. Si el artículo es aceptado, el autor (o los autores que asistirán al evento) debe inscribirse siguiendo los mismos



criterios para ser asistente.

Adicionalmente, los autores con artículos aceptados para ponencia oral deberán enviar hasta el 5 de abril una presentación en Power-Point, preparado para un máximo de 15 minutos. Se pondrá a disposición una plantilla modelo para esta presentación.

- **Asistente.** Participante en el evento y no presenta proyecto de investigación.
- **Asistente a Mesas de Trabajo.** En el marco del evento se desarrollarán mesas de trabajo, desde los ejes temáticos propuestos; el propósito de estas es compartir casos que han desarrollado el tema de la sostenibilidad junto con la comunidad académica para deconstruir conocimiento a través de los procesos sociales. Se espera la participación de personas y organizaciones que deseen compartir las experiencias desarrolladas en campo para generar diálogos entre los actores desde posturas diversas y críticas.

RECONOCIMIENTOS

- Publicación de los mejores trabajos por cada área temática en la revista institucional de investigación de UNIAGRARIA.
- Publicación de los artículos en las memorias del evento con registro ISSN.
- Se entregarán certificaciones de participación, teniendo en cuenta la información consignada en los formularios de inscripción.

CRONOGRAMA

Actividades	Fecha
Lanzamiento de convocatoria	22 de febrero de 2018
Inscripción de ponentes y envío de trabajos en extenso	22 de marzo de 2018
Publicación de resultados	30 de marzo de 2018
Inscripción de Asistentes	Hasta el 14 de abril de 2018

PROCESO DE INSCRIPCIÓN

Las inscripciones se realizarán de acuerdo a la modalidad de participación, a través de los formularios que se encuentran en los siguientes links:

Formulario de ponentes

<https://forms.office.com/Pages/ResponsePage.aspx?id=FBmPMYtfHkyU4bKTR8ezH7o67-92PTBKpgN7L4wZlBNUOVJGRzI0RlVtMlNCWTZKTUhfV1dNVjhHQS4u>

Nota: Una vez se realice el registro de la inscripción, se debe enviar el artículo de la ponencia, en formato Word, al correo congresoinvestigacion@uniagraria.edu.co, cuyo asunto deberá contener el título de la misma. Las ponencias recepcionadas serán



evaluadas y se notificará si son aceptadas para presentarse en el marco del evento, de acuerdo al cronograma establecido en la presente convocatoria.

Formulario Asistentes

<https://forms.office.com/Pages/ResponsePage.aspx?id=FBmPMytFHkyU4bKTR8ezH7o67-92PTBKpgN7L4wZIBNURU5NMVIUTFU1RIhaMUtDVEhNWfdPS1VTQi4u>

LINEAMIENTOS PARA LA PRESENTACIÓN DEL ARTÍCULO

Documento entre 6 y 12 páginas que presenta resultados originales preliminares o parciales de una investigación científica o tecnológica, que por lo general requieren de una pronta difusión. La estructura del artículo debe tener en cuenta:

- **Título.** El título del artículo debe estar en español e inglés, no debe exceder de 15 palabras y debe estar centrado y en mayúscula
- **Nombre de los autores:** Nombres, primer apellido, letra inicial del segundo apellido seguida de punto. Centrados. Se respetará el nombre de pluma del autor, es decir, la forma habitual de los autores de separar los apellidos por un guion.
- **Información de los autores:** debajo de los nombres se debe indicar la información de los autores, con números arábigos consecutivos se escribirán los siguientes datos de cada autor: Filiación institucional: programa académico, Facultad, Universidad, Ciudad, País, correo electrónico (del autor principal o de quien se encargue de la correspondencia).
- **Resumen.** **El resumen debe estar redactado en español, debe tener una extensión máxima de 250 palabras, debe incluir una introducción, objetivo, metodología, resultados relevantes y conclusiones.**
- **Palabras clave:** Indicar 3 a 5 palabras clave que identifiquen con certeza el contenido del artículo y que sean **diferentes a las** empleadas en el título. Links para consultar palabras claves en español: <http://decs.bvs.br/E/homepagee.htm>; y en inglés: <http://www.nlm.nih.gov/mesh/>
- **Introducción:** Esta parte debe contener el planteamiento del problema, la descripción de la investigación y los objetivos.
- **Método:** Explicar los métodos concretos que se utilizaron para la recolección, análisis y sistematización de datos, y los procedimientos que utilizó el investigador para validar o refutar las hipótesis con base en los datos escogidos.
- **Resultados y Discusión:** Se enuncian de forma breve y clara los resultados obtenidos y la discusión o análisis de los mismos a la luz de los objetivos propuestos y la teoría referenciada en la introducción. En esta sección se incluyen las tablas, gráficas y figuras que por sí solas expresen los resultados. En caso de utilizarlas, las expresiones estadísticas deben ser correctas y los datos deben mostrarse una sola vez, en texto, tablas o gráficos.
- **Conclusiones:** Este aparte debe exponer la solución o posible solución del problema y cuál es el aporte a la comunidad científica.
- **Bibliografía** (sólo se incluye la bibliografía citada en el texto)



UNIAGRARIA

Fundación Universitaria Agraria
de Colombia

Institución Universitaria
Personería Jurídica N°2359-86 M.E.N.

LA U VERDE
DE COLOMBIA

MAYOR INFORMACIÓN

Vicerrectoría de Investigación

PBX: 6748860

Email: congresoinvestigacion@uniagraria.edu.co